



H. XII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ
SECRETARIA GENERAL

FOLIO		
No. 1718		
DIA	MES	AÑO
22	4	2008

RECIBIDO
17 ABR. 23 2008
DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO MUNICIPAL

DE: LIC. BERTHA MONTAÑO GONZALEZ

No. OFICIO: 20029

FECHA: 22/04/2008

PARA:
LIC. MARÍA ELENA YEE SAVÍN
DIRECTORA GRAL. DE DESARROLLO.

FAVOR DE REALIZAR EN LOS DOCUMENTOS ADJUNTOS LO SIGUIENTE

- Urgente tome acción inmediata
- Preparar comunicado con mi firma
- Tratarlo en acuerdo
- Enviarme sus comentarios
- Para su conocimiento v archivo
- Para su atención correspondiente
- Para su valoración v respuesta

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

ASUNTO: REMITO A USTED OFICIO SIGNADO POR LA C. GIANANDREA TOMBA (SOCIEDAD MERCANTIL MAG BAY LAND CATTLE S. DE RL), EN EL CUAL SOLICITA AMPLIACION DEL TERMINO ESTABLECIDO EN LA CONSULTA PLUNTEADA DEL MODELO DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO.



Solución:

SECRETARIA GENERAL
LA PAZ, B. C. S.

A:
No. Oficio:

Fecha: 22/04/2008



Romero & Vargas
ASOCIADOS

Despacho Jurídico • Legislación Ambiental

C. DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL DE INTEGRACION REGIONAL Y SECTORIAL DE LA SEMARNAT.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE LA PAZ

C. DIRECTOR DE PLANEACION URBANA Y ECOLOGICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

C. DELEGADO DE LA SEMARNAT EN LA ENTIDAD

PRESENTE.



GIANANDREA TOMBA SCALIA, CON PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y ACTOS DE DOMINIO, de la Sociedad Mercantil denominada "MAG BAY LAND & CATTLE, S. de R.L. de C.V.", personalidad que acredito mediante escritura pública número 19,944, volumen 474, pasada ante la Fe Notarial del Lic. Oscar Amador Encinas, Notario Público número 09, con ejercicio y residencia en la Ciudad de La Paz, Baja California Sur; misma que contiene LA CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD MERCANTIL ANTES MENCIONADA; señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones aun las de carácter personal el ubicado en la calle San José de Comondú número 1120 esquina con calle Cabo San Lucas en el fraccionamiento Bellavista, en esta Ciudad Capital Estado en Baja California Sur, y autorizando para tales efectos a los C.C Lic. Raquel Verónica Romero Camacho y/o Edgard José Vargas Mendieta y/o Cynthia Yadira Cervantes Orantes, ante Usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Que con fundamento en lo establecido por el artículo 31 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, vengo solicitando se me otorgue ampliación del término establecido en la Consulta Pública de fecha 09 de abril del presente año, que contiene la Propuesta del modelo de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, para efecto de estar en posibilidad de realizar el estudio y las manifestaciones correspondientes que pudieran modificar la Propuesta de Ordenamiento

en referencia, toda vez que el estudio de dicha propuesta requiere de un análisis extenso y multidisciplinario que permita establecer en forma clara y precisa, para el suscrito y/o mi Representada las afectaciones que pudieran causar un depauperamiento a nuestro patrimonio, toda vez que de una somera lectura de la Propuesta de Ordenamiento Ecológico Local en cita, se puede apreciar, la modificación sustancial y de fondo hacia los posibles proyectos, obras, actividades entre otras que en el presente y futuro se pudieran realizar en el Municipio de La Paz.

Así pues, en virtud de la envergadura que la posible aprobación de la Propuesta del Programa de Ordenamiento referido, representa para nuestro patrimonio, es que resulta por demás necesario poder realizar un análisis a conciencia del mismo, para lo cual el termino concedido para realizar los comentarios y/o manifestación al referido Programa, resulta por demás insuficiente en razón del volumen de información en el contenido, y por tanto es que por este conducto se solicita la ampliación al termino antes mencionado.

Por lo anteriormente expuesto y fundado atentamente pido:

Único.- Acordar de conformidad mi solicitud de ampliación de termino referido en el cuerpo de la presente.

ATENTAMENTE
LA PAZ, B.C.S., A LA FECHA DE SU PRESENTACIÓN


GIANANDREA TOMBA SCALIA